
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0546/2022

Ecatepec, Estado de México, 30 de mayo de 2022

**SECRETARÍAS DE SEGURIDAD, DEFENSA NACIONAL Y FGJEM
APREHENDEN A SIETE PERSONAS POSIBLEMENTE IMPLICADAS EN EL
DELITO DE EXTORSIÓN**

- *Los detenidos también podrían pertenecer a una banda delictiva dedicada al secuestro; al parecer pretendían obtener 3 millones de pesos a cambio de la liberación de un empresario.*
- *Los oficiales aseguraron dos vehículos, así como diversas armas de fuego y dinero en efectivo.*

En cumplimiento a un oficio de investigación, policías de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) detuvieron a siete personas por su probable relación en el delito de extorsión.

Los hechos ocurrieron mientras los uniformados realizaban recorridos de seguridad para dar cumplimiento a un oficio de investigación, cuando al circular sobre la calle Mariano Arista, en la colonia Texalpa, observaron a siete personas; cinco hombres y dos mujeres, los cuales aparentemente estaban relacionados con extorsiones vía telefónica.

Enseguida, los integrantes de dichas corporaciones solicitaron a los sospechosos detener su marcha para realizar una revisión apegada al protocolo de actuación. Tras inspeccionar a los detenidos y la zona, los oficiales aseguraron dos vehículos, el primero de la marca Nissan, tipo Sentra, color blanco, el segundo de la marca Dodge, tipo Avenger.

El cuerpo de seguridad también halló una pistola tipo revólver calibre 357, otra tipo escuadra, calibre 32, también un revólver calibre 38 especial y una escopeta

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

calibre 20, varios cartuchos útiles y la cantidad de tres mil pesos, cifra que aparentemente recibieron de una de sus víctimas.

Por lo cual, Edwin "N" de 38 años y Wilmer "N" de 30 años, ambos de nacionalidad colombiana, así como Eder "N" de 26 años, Martha "N" de 19 años, Ángel "N" de 24 años, Omar "N" de 27 años y Fernanda "N" de 20 años, fueron notificados sobre los derechos que confiere la ley y trasladados junto con los vehículos, las armas y el dinero asegurado a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que acorde a las primeras indagatorias, los detenidos podrían pertenecer a una banda de secuestradores y aparentemente pretendían obtener tres millones de pesos a cambio de la liberación de un empresario, por lo que se extenderán las indagatorias.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.